

Acta N° 026/2019

Resolución
2019/241

Las Piedras, 26 de Junio de 2019

VISTO: que para las actividades de del Adulto Mayor, que se desarrollaran en el Auditorio batalla de Las Piedras, se propuso contratar un espectáculo artístico, en el mes de Julio/2019

CONSIDERANDO: I) que se realizaran diferentes actividades en forma conjunta con la Dirección de Desarrollo Humano

II) que se contratará al Grupo "Cuarteto del Amor" la actividad está dirigida a los adultos mayores

III) está incluido en el Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

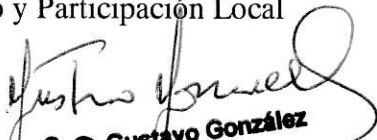
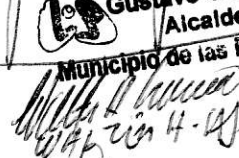

Aprobar el gasto de \$8.420 (ocho mil cuatrocientos veinte pesos uruguayos) por la actuación del grupo "Cuarteto del Amor", en el Auditorio Batalla de Las Piedras, en el mes de Julio/2019 . El monto se abonará a Cooparte Rut. 216822560010, por el Fondo Incentivo Municipal.

Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

Concejal

Concejal


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Municipalidad 4-12-2019

JOSE DELGADO

Concejal

Concejal



